



Plan de Trabajo **Académico** **2010 - 2011**





PRESENTACIÓN

Sigue a esta primera página el plan de trabajo académico del IEMS para el año escolar 2010-2011. Puede dar la impresión a lectores distraídos de que se trata de un manual operativo, porque recorre las actividades del Instituto en un año de trabajo.

No es así. Enuncia sí lo que se hace, pero estas actividades, ubicadas aquí en un plan, adquieren el valor pragmático de un compromiso: dicen lo que el Instituto promete.

Por otra parte, el plan entero está orientado a poner en práctica con mayor fuerza lo esencial del Instituto: servir al aprendizaje de los alumnos según su modelo educativo. Cada actividad abandona así cualquier neutralidad administrativa y se impregna de proyecto educativo, al que debe contribuir por pequeña o marginal que parezca.

Otros pueden decir que todo lo que se propone ya se hace. Con un rigor suficiente, podemos admitir que acaso todo se haga, pero no que todos y todos los días lo hagan. El IEMS hace mucho, pero con 1080 profesores de carrera, grupos de 25 alumnos, un plan de estudios particularmente inteligente y una acumulación de experiencia de un decenio, no puede esquivar el deber de hacer más.

Hacer más no significa abrumarse de trabajos exquisitos, sino cumplir a fondo lo esencial -Docencia, Tutorías, Investigación-,



concibiéndolos con profundidad educativa, imposible sin una dosis generosa de pasión.

Por ello los trabajos no aumentan, pero sí se enumeran completos, se señalan sus rasgos indispensables y se pide un esfuerzo consciente, es decir, planeado y evaluado, en un ambiente crítico y respetuoso, entre colegas, de aprendizaje sin término.

El IEMS es una comunidad docente que, con tutorías e investigación, ofrece a 24 mil alumnos apoyos para saber y crecer de los que hasta ahora han carecido. Podemos todavía, y nos falta mucho, consolidar, desarrollar y hacer reconocer un modelo educativo necesario.

El plan de trabajo de este año es un paso que se suma a los ya recorridos.

Dr. José de Jesús Bazán Levy,
Director General del IEMS,
Junio de 2010.



PROPÓSITOS

El Plan de Trabajo 2010 - 2011 se concreta en cuatro puntos:

1. Anteponer el aprendizaje de los alumnos a cualquier otra consideración.
2. Cumplir las actividades de Docencia, Tutoría e Investigación, de acuerdo al modelo educativo del IEMS.
3. Ejercer estas actividades de manera profesional y autónoma, revisando su desarrollo y sus resultados, buscando nuevos enfoques y soluciones y mejorando las prácticas docentes cotidianas.
4. Integrar el trabajo personal en el conjunto del proyecto del Instituto.

.....

En resumen, el plan de trabajo del presente año escolar se propone:

Centrar el trabajo docente en el aprendizaje de los alumnos, como propósito y criterio de validez de las prácticas de Docencia, Tutoría e Investigación.



ACTIVIDADES

Antes del curso



■ Organización

- Determinar con mayor equidad el número de grupos de cada asignatura y el número de alumnos atendidos por cada profesor.
- Adoptar horarios que permitan el trabajo colegiado y las actividades extraescolares, sin pérdida de clases (frangas horarias libres).
- Aprobación anual por el Consejo de Gobierno de campos de trabajo para la investigación (líneas generales, problemas urgentes y temas prioritarios) y publicación de una convocatoria para organizar grupos de trabajo para tareas específicas.
- Designación por los profesores de las Academias, al comienzo del año escolar, de un comité de evaluación y apoyo, compuesto por un enlace de academia de cada área (Ciencias, Humanidades, Práctica), y presidido por el Coordinador del plantel.




■ Planeación de DTI

- Entrega por cada profesor de su horario y su plan de docencia, de asesorías académicas por grupo y de seguimiento y de investigación.

■ Docencia

El plan de docencia incluirá:

- Enunciación explícita del enfoque de la enseñanza de la materia.

- 
- Calendario de actividades para cubrir todos los objetivos o el desarrollo de competencias, de las evaluaciones y sus modalidades.
 - Formas de organización del grupo y estrategias centradas en la actividad del alumno.
 - Materiales y bibliografía requeridos y de acceso fácil para los alumnos.
 - Articular la docencia con las asesorías académicas y programar las sesiones de los comités y consejos tutorales de los tres ciclos y de la tutoría de acompañamiento.

■ Investigación

- Significado de Investigación: estrategias; materiales didácticos, digitalizados y de autoaprendizaje; guías didácticas; instrumentos y modalidades de evaluación formativa; planeación e impartición de cursos para profesores; dirección de problemas eje; investigación como tal; causas de dificultades de aprendizaje específicas; análisis de propuestas de expertos; condiciones familiares y socioculturales; y comportamiento de exalumnos.
- Plan de trabajo anual, dentro del marco aprobado y congruente con las necesidades locales, que incluya una descripción clara de los resultados buscados.
- Evaluación del plan por el Comité de Evaluación apoyado por el Coordinador del plantel.

■ Durante el curso

o Puntualidad, asistencia, registro de asistencia.

- Garantizar clases completas del primero al último día del semestre.
- Reloj checador digital, para evitar confrontaciones personales, bajo la responsabilidad operativa del Jefe de Servicios y de la Dirección General.
- Elaboración y publicación periódica de estadísticas.



- Las incidencias, permisos y licencias se regularán de acuerdo con la normatividad vigente, aplicada con equidad.

o Desarrollo de la docencia.

- Seguimiento del Plan de Trabajo y revisión periódica del mismo con los alumnos para introducir ajustes.
- Preparación de cada sesión de trabajo escolar, aprovechando los materiales disponibles, el material en línea.
- Reflexión personal, apoyada en su caso en notas o minutas, de las sesiones de docencia, acerca de la experiencia obtenida, como materia útil de los informes futuros.
- La evaluación como elemento indispensable del desarrollo de un curso.

o Desarrollo de las asesorías académicas y de seguimiento.

- Reconocimiento efectivo de las asesorías como elemento constitutivo del modelo educativo, para compensar el déficit de atención de los alumnos en ciclos anteriores.
- Cumplimiento de las sesiones planeadas en las fechas y horarios previstos.
- Adaptar las asesorías a los resultados de la evaluación y las orientaciones que se infieran de las estadísticas.
- Entrevistas personales.
 - Uso de los diagnósticos, estadísticas y resultados del alumno.
 - Empleo de las recopilaciones de estrategias disponibles.
 - Combatir la autoexclusión académica y el ausentismo.
- Detección de los casos de alto riesgo y articulación fluida con servicios especializados.
- Supervisión del cumplimiento por medio de informes únicos, obligatorios y puntuales (SIRAT): revisión de carátulas o interfases, homologación de criterios, conclusiones libres en un máximo de dos páginas.



- Lectura de los informes a cargo de las pedagogas, para obtener conclusiones, medidas correctivas y planeación.

o Desarrollo de la investigación.

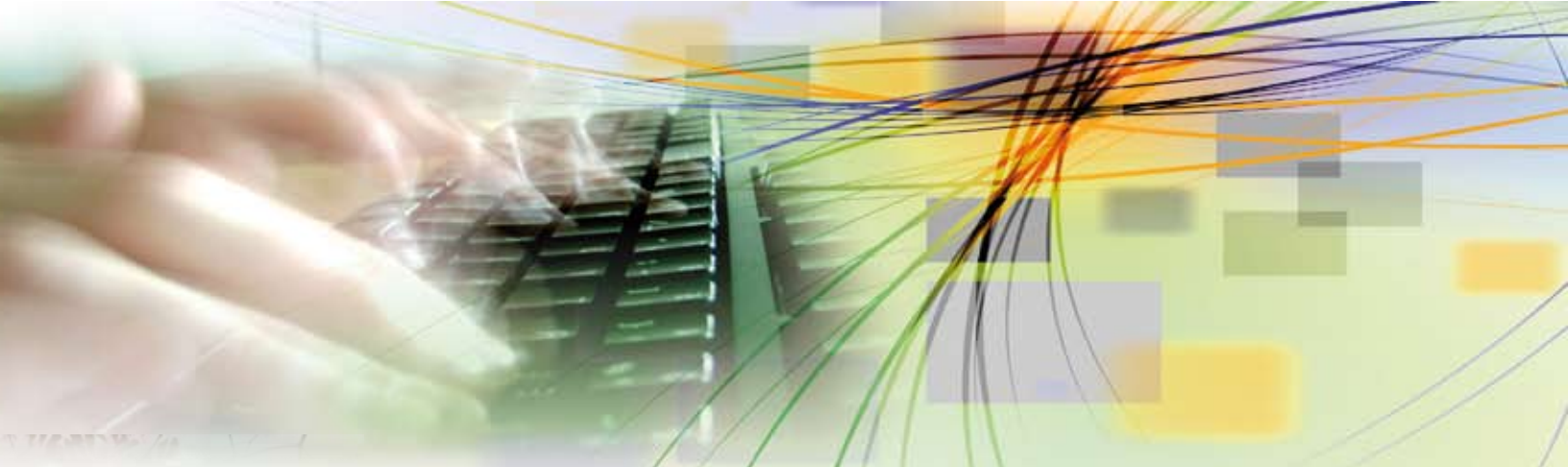
- Cumplimiento de las actividades planeadas, con posibilidad de introducir las modificaciones que se requieran, y justificarlas en el informe final.
- Difusión del material producido, útil para los profesores en macroacademias, encuentros, CIRED, y apoyo a los trabajos destacados para participar en actividades interinstitucionales.
- Aplicar la experiencia propia de investigación y producción para servir de ejemplo a los alumnos, como elemento del proyecto educativo.

o Trabajo colegiado en Academia.

- Plan de reuniones calendarizadas por semestre para compartir experiencias, intercambiar soluciones y buscar innovaciones.
- Selección semestral de un problema estratégico de las asignaturas para avanzar en su solución.
- Precisar las facultades de las academias e impedir los excesos.

o Evaluación.

- Orientar y apoyar la evaluación formativa, homologar criterios en Academia, capacitar a los profesores, proponer estrategias en el CIRED para uso libre.
- Cumplimiento de fechas para entregar los resultados de evaluación a los alumnos y a sus padres.
- Clasificación de las situaciones de los alumnos para el egreso (modelo de trayectorias) y apoyos pertinentes renovados y realistas.



- Revisar los mecanismos de recuperación para asegurar asistencia y eficacia.
- Terminar de afinar colegiadamente lo que es suficiente (criterios) para cubrir una asignatura.

o Informes parciales, organización y utilización de la información obtenida.

- Eliminar los informes mensuales, mantener un corte de evaluación por semestre en formatos revisados y distribuir el contenido de éstos en dos segmentos: a) Cuadros para datos; b) una página de informe reflexivo, por ejemplo, sobre funcionamiento del enfoque, estrategias, contraste entre planeación y rendimiento, dificultades no resueltas, propuestas de cambios.
- Utilizar de manera articulada los trabajos de la evaluación compendiada y la formativa.
- Evitar repetir frases hechas y copias y destacar aportaciones.
- Análisis de los informes a cargo de pedagogas y coordinadores y recopilación de información general útil: prácticas irregulares, deficiencias comunes, necesidades de formación, organización.

■ Al final del curso

o Informe final

- Presentación, dos semanas antes de las vacaciones de julio, de un informe anual de DTI que cumpla los requisitos establecidos por el Consejo de Gobierno.



- Docencia

Datos numéricos

- Cobertura/no cobertura; avances y retrocesos en aprendizajes; bajas; recomendaciones; padrón de becarios.

Datos cualitativos

- Cobertura real de los programas, enfoques disciplinarios y didácticos realmente aplicados; puntos de dificultad generales; estrategias exitosas; innovaciones didácticas.

-Tutoría

Datos numéricos

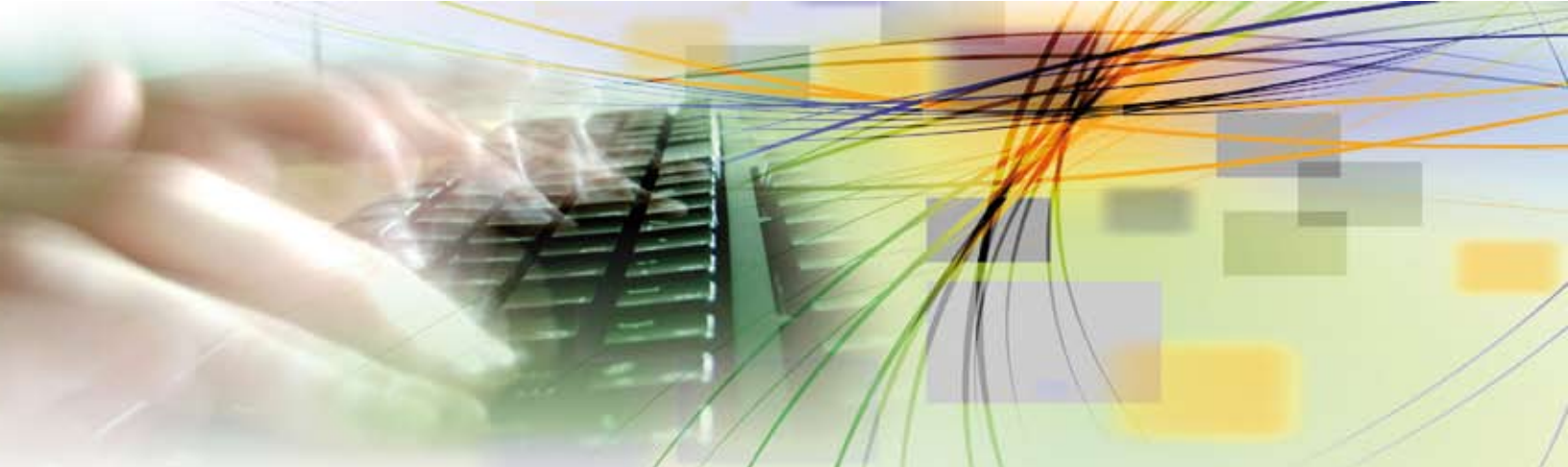
- Alumnos atendidos; tiempo dedicado a asesorías académicas y a seguimiento; sesiones realizadas; resultados en términos de cobertura.

Datos cualitativos

- Reflexión sobre el funcionamiento de las estrategias aplicadas; problemas resueltos y pendientes; propuestas.

- Investigación

- Descripción en dos páginas del trabajo realizado, de sus dificultades, soluciones encontradas, aportaciones y alcance de los resultados y propuestas de continuación, en su caso.
- Evaluación general de DTI y de la calidad del trabajo de acuerdo con la planeación propuesta, siguiendo un protocolo simple de enfoque formativo.
- Entrevista de cada profesor con el Comité de Evaluación y apoyo para analizar



el trabajo.

- Recolección de información útil para su difusión y la planeación.

o **Estadística.**

- Aplicación del modelo de trayectoria y sistematización de los resultados a tiempo para servir de base para la planeación del siguiente ciclo.
- Lista de profesores excesivos, por exigencia o laxitud, en sus evaluaciones, obtenida por comparación de varias fuentes e intervención personal del Coordinador con actitud de evaluación formativa.

FORMACIÓN

- Formación para el trabajo docente autónomo y colegiado, que incluya elementos conceptuales pero dé prioridad al análisis y mejoramiento de las prácticas educativas.
- Curso de inducción al proyecto educativo del IEMS, con acento en la práctica docente, como requisito de contratación.
- Jornada Académica al término de cada semestre para reflexionar sobre la práctica docente, según los principios del Modelo Educativo del IEMS.
- Renovación de las actividades de los grupos de consultores y de pedagogas para desarrollar los aspectos de evaluación.
- Formación básica al ingreso y avanzada para las dos modalidades de tutoría, con apoyo del grupo de pedagogas.
- Proyectos de trabajo productivo (materiales, estrategias) en grupos de profesores autónomos, para la innovación educativa.
- Establecimiento de criterios para dar valor a cursos externos, congresos, encuentros, etc.



■ Modalidad Semiescolarizada

- Reconocimiento de la pertenencia e igualdad de la Modalidad Semiescolarizada en todas las prácticas académicas, comunitarias y administrativas del IEMS.
- Tender a ofrecer a todos los alumnos los mismos servicios y apoyos, de acuerdo a la modalidad que cursen.
- Ofrecer a los profesores de la Modalidad Semiescolarizada todos los apoyos de formación y recursos disponibles para su práctica docente.

■ Reconocimientos y Sanciones

- Invitar a participar sin exclusiones; apoyar sin distinciones arbitrarias; reconocer todas las aportaciones coherentes con el modelo educativo.
- Preferir el buen desempeño docente como principal fuente de valor para promociones, permisos o apoyos académicos extraordinarios (congresos, cursos, posgrados).
- Promover el uso y la difusión de los trabajos de los profesores.
- Hacer constar los incumplimientos en los expedientes.

■ Funciones de Apoyo

- Coordinadores:
 - Formar a los coordinadores para la planeación, supervisión y evaluación de la Docencia; Tutoría e Investigación de los profesores, con un enfoque formativo y colegiado.
 - Coordinar y apoyar las actividades académicas individuales y colegiadas de los DTI.
 - Supervisar el trabajo administrativo.



- Consultores y pedagogas:
 - Integrar el grupo de consultores dependientes de la Dirección General.
 - Establecer grupos de evaluación y apoyo electos por los profesores en cada plantel y presididos por el Coordinador.
 - Revisar y elaborar propuestas de estrategias de tutoría para cada semestre y supervisión de las mismas.
- Comités tutorales, academias y macroacademias:
 - Mantener las academias como el organismo básico de trabajo colegiado con funciones asignadas.
 - Organización periódica de reuniones de macroacademia.
 - Promover el trabajo efectivo de los comités tutorales.
 - Mantener el carácter de intercambio no resolutivo del trabajo de los cuerpos colegiados.
- Uso intenso de redes:
 - Inducir a los profesores a utilizar los sistemas de comunicación e intercambio en redes y darles la formación y el apoyo que cada quien requiera.
 - Aprovechar los avances del CIRED e incrementar sus servicios.
 - Dar al CIRED una dimensión nacional para difundir aportaciones de los profesores.
 - Reconocer institucionalmente los trabajos de los profesores puestos en línea en los espacios institucionales.

**Dirección General del
Instituto de Educación
Media Superior**

Junio de 2010





Gobierno del Distrito Federal

Jefe de Gobierno

Marcelo Ebrard Casaubon

Secretario de Educación

Mario Carrillo Huerta

Instituto de Educación

Media Superior

Director General

José de Jesús Bazán Levy

Edición

Comunicación Social IEMS

Hugo Miguel Moreno Pérez

Diseño

Luis Cejudo Torres Orozco

Liz Isaura Fonseca Carreón.



IEMS

www.iems.df.gob.mx

